

# FORMATO ENTREGA AUTO SEMINUEVOS

CLIENTE

**CENTRO LLANTERO MORALES** 

### DATOS DE LA UNIDAD

MARCA	MODELO	VERSIÓN	KILOMETRAJE
TOYOTA	2018	GASOLINA	32000

VALOR FACTURA GUÍA

COMPRA VENTA VALOR FACTURA OPERACIÓN ADEUDO VEHÍCULO (CANTIDAD)

381,300 439,600 460000

RESULTADO TRANSUNIÓN (ALGUNA INCIDENCIA)

SI NO EN CASO DE "SI" ESPECIFICAR

X

¿CUENTA CON DUPLICADO DE LLAVE?

SI NO

¿HA TENIDO O TIENE PLACAS FORÁNEAS

SI NO EN CASO DE "SI" ESPECIFICAR ESTADO
NO

¿HA TENIDO O TIENE PLACAS FEDERALES?

SI NO NO

¿NÚMERO DE SERVICIOS REALIZADOS?

SI

## \* REGISTRA EL NÚMERO DE DOCUMENTOS ENTREGADOS

FACTURAS		RECIBOS			
FACTURAS ANTERIORES	ENDOSOS	ALTAS	BAJAS	CAMBIOS DE PROPIETARIO	PAGO DE REFRENDOS O TENENCIAS
SI	NO	SI		NO	SI



### **CHECK LIST**

#### **AUTOMOVILES**

ANTECEDENTES DE FACTURAS Y ENDOSOS SI LOS HAY

RECIBOS DE ALTA DE PLACAS, CAMBIOS DE PROPIETARIO, BAJAS, PAGO REFRENDOS O TENENCIAS

RESULTADO BÚSOUEDA DE TRANSUNIÓN

RESULTADO BÚSQUEDA ADEUDO VEHÍCULAR

VALOR COMERCIAL ACTUAL (VENTA Y COMPRA) DE ACUERDO A GUÍA AUTOMÉTRICA

ESPECIFICAR KILOMETRAJE

#### **OTRO ACTIVO**

ANTECEDENTES DE FACTURAS Y ENDOSOS SI LOS HAY

FICHA TÉCNICA CON ESPECIFICACIONES E IMÁGENES / FOTOGRAFÍAS

PEDIMENTO DE IMPORTACIÓN

#### **CONSIDERACIONES**

Confirmar con la parte vendedora si emitirá factura del activo con IVA desglosado En vehículos:

Plazo máximo 36 meses Mínimo de depósito 20% \*

En Modelos máximo 3 años anteriores \*

- · Debe haber continuidad de propietarios en el caso de las facturas y sus respectivos recibos.
- · Facturas y recibos deben entregarse en archivo PDF, NO imágenes o fotos.
- · En caso de que las facturas tengan endosos, se tendrá que comprobar este cubierto el impuesto de compraventa en SEFIN (dependiendo Estado), así como estar completamente al corriente de multas, infracciones, recargos, o cualquier adeudo.
- · El valor en que se pretende adquirir el vehículo no deberá estar por encima del valor de venta de la guía autométrica.
- · Cualquier incidencia que arroje el reporte de transunión será considerada para seguir o no con el trámite de dicho vehículo.
- · Arrendamex será quien realice la gestión o trámites necesarios en SEFIN para que el vehículo quede a nuestro nombre.
- · El vendedor del vehículo deberá entregar llave y duplicado de la misma, en caso de no tener duplicado se deberá solicitar carta especificando que no cuenta con el mismo.

<sup>\*</sup>Aplican restricciones